

**A S U N T O:** COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE  
LA SUBASTA RESTRINGIDA Nº SR-CEV-001-06

**C.P. JORGE MILLAN SEGURA**  
Secretario de Fiscalización  
del Congreso del Estado de Veracruz  
de Ignacio de la Llave  
P r e s e n t e

Por este conducto, le envío el resultado de la **SUBASTA RESTRINGIDA No. SR-CEV-001-06 PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTRICES**, emitida por la Comisión integrada para dicho procedimiento, de acuerdo a lo previsto en el Capítulo I Cláusula Segunda de las bases; y aplicando los preceptos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuyos puntos resolutive son los siguientes:

Las partidas 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 18, 19, 20 y 23 **No** se contó con ofertas por tal motivo estas partidas quedan **desiertas**.

En la partida No. 1 con un precio base de \$ 39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), se contó con la siguiente oferta:

1.- Garrido Castillejos Carlos con una oferta de \$ 39,800.00 (treinta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

**Se le adjudica la partida No. 1 al C. Garrido Castillejos Carlos Por un importe de \$ 39,800.00 (treinta y nueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) siendo la única oferta presentada.**

En la partida No. 5 con un precio base de \$ 29,500.00 (veintinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), se contó con la siguiente oferta:

1.- Ponce Miguel Heriberto con una oferta de \$ 29,600.00 (veintinueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 5 al C. Ponce Miguel Heriberto Por un importe de \$ 29,600.00 (veintinueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) siendo la única oferta presentada.**

En la partida No. 10 con un precio base de \$ 41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), se contó con la siguiente oferta:

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE  
LA SUBASTA RESTRINGIDA Nº SR-CEV-001-06

1.- Echandi Juárez Miriam con una oferta de \$ 42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 10 a la C. Echandi Juárez Miriam Por un importe de \$ 42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) siendo la única oferta presentada.**

En la partida No. 11 con un precio base de \$ 41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), se contó con dos ofertas de las siguientes personas:

1.- Echandi Juárez Miriam con una oferta de \$ 42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

2.- Hernández Luna Carlos Alberto con una oferta de \$ 45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 11 al C. Hernández Luna Carlos Alberto Por un importe de \$ 45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) siendo la mejor oferta presentada.**

En la partida No. 12 con un precio base de \$ 33,000.00 (treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), se contó con tres ofertas de las siguientes personas:

1.- López Gómez Sara María con una oferta de \$ 34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

2.- Montero Álvarez Ignacio Alejandro con una oferta de \$ 33,660.00 (treinta y tres mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

3.- Jiménez Pérez Nora con una oferta de \$ 35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 12 a la C. Jiménez Pérez Nora Por un importe de \$ 35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) siendo la mejor oferta presentada.**

En la partida No.13 con un precio base de \$ 43,000.00 (cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), se contó con cuatro ofertas de las siguientes personas:

1.- Cuauhtle Márquez Humberto con una oferta de \$ 44,350.00 (cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE  
LA SUBASTA RESTRINGIDA Nº SR-CEV-001-06

2.- Prado Díaz Nora Alicia con una oferta de \$ 45,010.00 (cuarenta y cinco mil diez pesos 00/100 M.N.)

3.- Garrido Castillejos Carlos con una oferta de \$ 44,200.00 (cuarenta y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

4.- Gabriel Hernández Arian con una oferta de \$ 45,100.00 (cuarenta y cinco mil cien pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 13 al C. Gabriel Hernández Arian Por un importe de \$ 45,100.00 (cuarenta y cinco mil cien pesos 00/100 M.N.) siendo la mejor oferta presentada.**

En la partida No.14 con un precio base de \$ 39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), se contó con la siguiente oferta:

1.- Contreras Sánchez Francisco con una oferta de \$ 39,001.00 (treinta y nueve mil un pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 14 al C. Contreras Sánchez Francisco Por un importe de \$ 39,001.00 (treinta y nueve mil un pesos 00/100 M.N.) siendo la única oferta presentada.**

En la partida No.15 con un precio base de \$ 39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), se contó con dos ofertas de las siguientes personas:

1.- García Villalobos Jorge Antonio con una oferta de \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

2.- Gabriel Hernández Arian con una oferta de \$ 41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 15 al C. Gabriel Hernández Arian Por un importe de \$ 41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.) siendo la mejor oferta presentada.**

En la partida No.16 con un precio base de \$ 39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), se contó con la siguiente oferta:

1.- Hernández Zamora Jesús Orlando con una oferta de \$ 39,200.00 (treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

**A S U N T O:** COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE  
LA SUBASTA RESTRINGIDA Nº SR-CEV-001-06

**Se le adjudica la partida No. 16 al C. Hernández Zamora Jesús Orlando Por un importe de \$ 39,200.00 (treinta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) siendo la única oferta presentada.**

En la partida No.17 con un precio base de \$ 39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), se contó con dos ofertas de las siguientes personas:

- 1.- Aguilera Lira Héctor con una oferta de \$ 39,010.00 (treinta y nueve mil diez pesos 00/100 M.N.)
- 2.- Prado Díaz Nora Alicia con una oferta de \$ 40,010.00 (cuarenta mil diez pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 17 a la C. Prado Díaz Nora Alicia Por un importe de \$ 40,010.00 (cuarenta mil diez pesos 00/100 M.N.) siendo la mejor oferta presentada.**

En la partida No.21 con un precio base de \$ 41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), se contó con cuatro ofertas de las siguientes personas:

- 1.- Meraz Meraz Rosa Berenice con una oferta de \$ 45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
- 2.- Ruiz Hernández Esteban A. con una oferta de \$ 51,500.00 (cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
- 3.- Hernández Zamora Jesús Orlando con una oferta de \$ 45,001.00 (cuarenta y cinco mil un peso 00/100 M.N.)
- 4.- Montero Álvarez Ignacio Alejandro con una oferta de \$ 41,820.00 (cuarenta y un mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 21 al C. Ruiz Hernández Esteban A. Por un importe de \$ 51,500.00 (cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) siendo la mejor oferta presentada.**

En la partida No.22 con un precio base de \$ 41,000.00 (cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), se contó con cuatro ofertas de las siguientes personas:

- 1.- Ortiz Solis Sergio con una oferta de \$ 44,100.00 (cuarenta y cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.)

**A S U N T O:** COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE  
LA SUBASTA RESTRINGIDA Nº SR-CEV-001-06

2.- Ruiz Hernández Esteban A. con una oferta de \$ 51,500.00 (cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

3.- Montero Álvarez Ignacio Alejandro con una oferta de \$ 41,820.00 (cuarenta y un mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.)

4.- Meraz Meraz Rosa Berenice con una oferta de \$ 44,000.00 (cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

**Se le adjudica la partida No. 22 al C. Ruiz Hernández Esteban A. Por un importe de \$ 51,500.00 (cincuenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) siendo la mejor oferta presentada.**

Así lo determinaron los integrantes de la Comisión de la subasta restringida integrada para conocer y resolver sobre la presente.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JAIME ENRIQUE VELASCO NUÑEZ**  
*SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE*

c.c.p. Expediente de la subasta restringida.  
Lic.GHB / Lic. MDL/ Lic. jafv.